UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10
Rectorado

RESOLUCIÓN DG N° 49/12

POR LA QUE SE ADJUDICA POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 09/2.012 PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA, RUBRO 240, ID N° 234649 PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ.

Salto del Guairá, 2 de julio de 2012

VISTO:

El Informe del Comité de Evaluación al llamado de Contratación Directa N° 09/2012, Rubro 240, ID N° 234649 "Mantenimiento y reparación de equipos de oficina", y

CONSIDERANDO:

Que, la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, dispone en su Art. 16 cuanto sigue: "TIPOS DE PROCEDIMIENTOS. Las convocantes realizarán las Contrataciones Públicas, mediante algunos de los siguientes procedimientos: … c) **Contratación Directa**: para aquellas contrataciones que sean inferiores al monto equivalente a dos mil jornales mínimos, con excepción de lo establecido en el Art.33".

Que, por Resolución DG N° 11/12, de fecha 8 de marzo de 2.012, se ha aprobado el llamado a licitación por Contratación Directa para "Mantenimiento y reparación de equipos de oficina".

Que, en procedimiento regular, la U.O.C. ha cursado invitaciones a las siguientes empresas:

1- Sinesio Jorge Martínez Ayala;
2- Nelson Rogelio Pereira Flor;
3- Roberto Rodriguez Arias;
4- Compusa Ver S.A., y
5- Diego Fabián Velázquez Machuca.

Que, en el término legal se han presentado los siguientes oferentes:

1.- SJM Ingeniería Informática;
2.- TIPS S.A. y
3.- SERVITEK

Que, el Comité de Evaluación ha presentado el Dictamen recomendando la adjudicación del presente llamado a Contratación Directa **Nº 09/2012 ID N° 234649** a la siguiente Empresa:

SERVITEK, para el servicio de Mantenimiento y reparación de equipos de oficina, por poseer la menor oferta y por cumplir con los requerimientos legales solicitados en el pliego de bases y condiciones desde un monto mínimo de **Gs. 464.000** (Guaraníes Cuatrocientos sesenta y cuatro mil), hasta un monto máximo de **Gs. 14.000.000** (Guaraníes catorce millones), por tratarse de un contrato abierto.

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de Canindeyú en su **Art. 25** establece que: "Son atribuciones y deberes del Rector": **inc. l)** Disponer por sí solo los pagos previstos en el presupuesto de la Universidad**., inc. p)** Dictar Resoluciones y aplicar sanciones y en su **Art. 96** establece que: "El Director General gozará de las prerrogativas atribuciones y deberes legales dispuestos para el Rector y reglados en el **Art. 25** de éste estatuto.

La Ley N° 3.985/10 de Creación de la Universidad Nacional de Canindeyú.

POR TANTO:

EN USO DE SUS ATRIBUCIONES ESTATUTARIAS Y LEGALES, EL DIRECTOR GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ.

…///…

Campus Universitario
De las Residentas y Camilo Recalde
Salto del Guairá – Paraguay
Telf: (046) 242892
www.unican.edu.py

RESOLUCIÓN DG N° 49/12

RESUELVE:

ART. 1ro. ADJUDICAR, el llamado a Contratación **Directa Nº 09/2012, ID Nº 234649,** para el Mantenimiento y reparación de equipos de oficina, a la siguiente empresa: **SERVITEK** por un monto mínimo de **Gs. 464.000 (Guaraníes Cuatrocientos sesenta y cuatro mil**), hasta un monto máximo de **Gs. 14.000.000 (Guaraníes catorce millones**), **por tratarse de un contrato abierto**, conforme al siguiente detalle:

Ítem	Descripción	SERVITEK					
		Marca/ Modelo	Procedencia	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Mantenimiento y Reparación de Monitor LCD de 15": (imagen, nitidez, botón de encendido y otros)	Servitek	Nacional	Evento	1	60.000	60.000
2	Mantenimiento y Reparación de CPU	Servitek	Nacional	Evento	1	55.000	55.000
3	Mantenimiento y Reparación de impresoras Laserjet P1102w - Hp	Servitek	Nacional	Evento	1	125.000	125.000
4	Mantenimiento y Reparación de UPS	Servitek	Nacional	Evento	1	22.000	22.000
5	Mantenimiento y Reparación de Equipos Multimedia de Proyección (Cañón Proyector)Proyector Samsung	Servitek	Nacional	Evento	1	55.000	55.000
6	Mantenimiento y Reparación de Scanner Canon lide 110	Servitek	Nacional	Evento	1	22.000	22.000
7	Mantenimiento y Reparación de Notebook Acer	Servitek	Nacional	Evento	1	125.000	125.000
Total							Gs. 464.000

ART. 2do. IMPUTAR, la erogación dispuesta precedentemente en **el Rubro 240** "Mantenimiento y reparación de equipos de oficina", de la Universidad Nacional de Canindeyú.

ART. 3ro. COMUNICAR a quienes corresponda, publicar y cumplido archivar.

Abg. Alfredo Alvarez Alderete
Secretario General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
RECTORADO
LEY 3985/10

Dr. Mariano Adolfo Pacher M.
Director General